

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **189**

Fecha Estado: 26-11-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820170082100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BERTHA LIGIA ARANGO PEREZ	MARIA BERNARDA ARANGO PEREZ	Auto ordena oficiar REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	25/11/2021		
05001400300820200019800	Ejecutivo Singular	JAIME RUIZ OSORIO	JAIRO EMILIO RIVERA CADAVID	Auto termina proceso por pago	25/11/2021		
05001400300820200066100	Ejecutivo Singular	PIEDAD SALAZAR SAAVEDRA	GRUPO INMOBILIARIA ENLACE S.A.S	Auto termina proceso por pago	25/11/2021		
05001400300820210093700	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN LONDOÑO ZAPATA	MAURICIO ALEXANDER SALAZAR URIBE	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO DE EMBARGO	25/11/2021		
05001400300820210116900	Ejecutivo Singular	ISLEDY YESENIA GIRALDO	RUBIELA VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA EMBARGO	25/11/2021		
05001400300820210118600	Ejecutivo Singular	STECKERL ACEROS S.A.S	OBRAS DE CONSTRUCTORES S.A.S. OBRAS DE S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	25/11/2021		
05001400300820210119200	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	YOR LENY ALBELLO GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	25/11/2021		
05001400300820210127900	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	OMAIRA ADELAIDA TABARES DEL RIO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	25/11/2021		
05001400300820210131500	Ejecutivo Singular	BIOESTIBAS S.A.S	MINERA LAS BRISAS DE COLOMBIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO REMANENTES	25/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26-11-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROBINSON SALAZAR ACOSTA

SECRETARIO (A)